

Seminario

LEY DE MEDIDAS PARA LA VIVIENDA PROTEGIDA Y EL SUELO

Ley 13/2005 de 11 de noviembre

APERTURA

D. José Mellado Benavente

Director General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía

D. Ángel Gijón Díaz

Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada

PONENTES

D. Daniel Fernández Navarro

Asesor Técnico de la Dirección General de Urbanismo

D. Joaquín García y Bernaldo de Quirós

Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Andalucía

D. Manuel Ángel González Fustegueras

Arquitecto. Director de la Oficina del Plan de Sevilla

D. Miguel Ángel Mancheño Segarra

Abogado urbanista. Miembro de CAL (Colectivo para el Asesoramiento Local)

Con la colaboración de:



PROGRAMA

Mañana

- 09,15 h. *Recepción de asistentes*
- 09,30 h. **APERTURA:**
D. José Mellado Benavente
D. Ángel Gijón Díaz
- 09,45 h. OBJETIVOS GENERALES DE MODIFICACIÓN DE LA L.O.U.A.: DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN. COMPETENCIAS. EL DERECHO TRANSITORIO
D. Daniel Fernández Navarro
COLOQUIO
Descanso
ORDENACIÓN DEL USO DEL SUELO
- Disponibilidad para la vivienda protegida
- Uso turístico y delimitación del mismo de los usos residenciales
- El informe de incidencia territorial
- Convenios urbanísticos
D. Manuel Ángel González Fustegueras
COLOQUIO

Tarde

- 16,30 h. DISCIPLINA URBANÍSTICA
- Infracciones graves y muy graves
- Sujetos responsables
- Sanciones. Multas y su graduación
- Creación del Cuerpo de Inspección. La Inspección y su desarrollo
D. Joaquín García y Bernaldo de Quirós
COLOQUIO
Descanso
RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS
- Titulación, propiedad, precio y disposición
- Juntas arbitrales de vivienda
- Regulación de los derechos de tanteo y retracto legales
- Expropiación de viviendas protegidas
- Deshaucio administrativo. Procedimiento del mismo
- Sanciones en materia de vivienda protegida. Actualización
D. Miguel Ángel Mancheño Segarra
COLOQUIO
FIN DEL SEMINARIO. ENTREGA DE DIPLOMAS

Fecha y lugar

de celebración: Día 23 de mayo de 2006, martes.

Salón de actos de la Sede Central de Caja Granada. Carretera de Armilla, 6 - 18006 GRANADA.

- Notas:** - El plazo de inscripción finaliza el **día 19 de mayo.**
- A los asistentes se les entregará **Diploma de asistencia.**
- Plazas limitadas.

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Travessera de Gràcia, 62, 2.º 2.ª - 08006 BARCELONA
Tel. 93 201 61 60 - Fax 93 209 06 36 - e-mail: enfoque@enfoquexxi.com
<http://www.enfoquexxi.com>

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN "LEY DE MEDIDAS PARA LA VIVIENDA PROTEGIDA" GRANADA

D. Profesión

Bufete/Entidad CIF/NIF

Domicilio C.P.

Ciudad Tel Fax e-mail

Precio de inscripción:

- Arquitectos 100 €
- Arquitectos colegiados con posterioridad al 15.05.2005 50 €
- Otros profesionales 115 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en Caja San Fernando, cta. nº 2071 0935 13 0127338036, indicando el nombre de la **persona que asistirá al Seminario.**

Remitir: A ENFOQUE XXI. Fax 93 209 06 36, este **boletín**, por fax, cumplimentado en MAYÚSCULAS, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 19 de mayo de 2006.

Los datos que cumplimentan este boletín serán tratados confidencialmente e incorporados a un fichero propiedad de Enfoque XXI, inscrito en la A.P.D., con la finalidad de informarle de nuestras actividades por cualquier medio, incluido el correo electrónico. Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose a la dirección de Enfoque XXI antes indicada.
En caso de que no desee recibir ninguna comunicación nuestra marque el siguiente recuadro.